

# **BBVA-4 PYME Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2012, junto  
con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA-4 PYME, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se detalla el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2012, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

Adicionalmente, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2012 sin que, a la fecha de emisión de este informe, se haya decidido iniciar el proceso de liquidación del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica  
24 de abril de 2013

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07740  
COPIA GRATUITA

## BBVA-4 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO	Nota	2012	2011 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>41.385</b>	<b>64.975</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>57.121</b>	<b>68.648</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>41.385</b>	<b>64.975</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>57.121</b>	<b>68.648</b>
Derechos de crédito	4	41.385	64.975	Obligaciones y otros valores negociables	8	42.406	53.212
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		15.623	8.019
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		26.783	45.193
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		38.443	58.692	Deudas con entidades de crédito	9	13.781	15.182
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		15.182	15.182
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1.401)	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	934	254
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		934	254
Activos dudosos		5.042	8.839	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.100)	(2.556)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.712</b>	<b>35.785</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>17.699</b>	<b>35.768</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1.749	2
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	15.950	34.936
		-	-	Series no subordinadas		15.911	34.761
		-	-	Series subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32.664</b>	<b>38.929</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	<b>2.371</b>	<b>284</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		39	175
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>23.479</b>	<b>32.059</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	2.191	2.006	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	21.281	30.053	Deudas con entidades de crédito	9	-	381
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(2.168)	(1.313)
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		45	66
Préstamos a PYMES		15.592	22.368	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		2.123	1.628
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	15	-	449
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		-	449
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulación		-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>13</b>	<b>17</b>
Activos dudosos		9.698	10.718	Comisiones		6	10
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4.040)	(3.100)	Comisión sociedad gestora		4	4
Intereses y gastos devengados no vencidos		21	45	Comisión administrador		1	1
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	5
Intereses vencidos e impagados		10	22	Comisión variable - resultados realizados		798	798
Derivados	15	7	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		7	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(798)	(798)
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		7	7
Otros		-	-			-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(784)</b>	<b>(529)</b>
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(784)	(529)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>6.814</b>	<b>6.586</b>			-	-
Tesorería		6.814	6.586			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>74.049</b>	<b>103.904</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>74.049</b>	<b>103.904</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

**BBVA-4 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>2.849</b>	<b>2.936</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.795	2.794
Otros activos financieros	7	54	142
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.292)</b>	<b>(2.338)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8	(818)	(1.746)
Deudas con entidades de crédito	9	(474)	(592)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(508)</b>	<b>(502)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.049</b>	<b>96</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	<b>2</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(131)</b>	<b>(124)</b>
Servicios exteriores	13	(41)	(31)
Servicios de profesionales independientes		(30)	(31)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(11)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(90)	(93)
Comisión de Sociedad gestora		(35)	(34)
Comisión administración		(8)	(12)
Comisión del agente financiero/pagos		(36)	(47)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(11)	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(2.716)</b>	<b>616</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(2.716)	616
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>(458)</b>	<b>(259)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	9 y 10	<b>2.256</b>	<b>(331)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

**BBVA-4 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>392</b>	<b>491</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>308</b>	<b>612</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.748	2.807
Intereses pagados por valores de titulización	(954)	(1.780)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(540)	(557)
Intereses cobrados de inversiones financieras	54	142
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(83)</b>	<b>(94)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(34)	(33)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(9)	(13)
Comisiones pagadas al agente financiero	(40)	(48)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>167</b>	<b>(27)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	218	-
Otros	(51)	(27)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(164)</b>	<b>(5.662)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(1.610)</b>	<b>(6.292)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	28.046	44.217
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(29.656)	(50.509)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>1.446</b>	<b>630</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	880	696
Administraciones públicas - Pasivo	37	-
Otros deudores y acreedores	529	(66)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>228</b>	<b>(5.171)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>6.586</b>	<b>11.757</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>6.814</b>	<b>6.586</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

**BBVA-4 PYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(763)	(1.039)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(763)	(1.039)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	508	502
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	255	537
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

## BBVA-4 PYME Fondo de Titulación de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012

### 1. Reseña del Fondo

BBVA-4 PYME Fondo de Titulación de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de septiembre de 2005, agrupando derechos de crédito por importe de 1.250.025 miles de euros derivados de préstamos concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., a pequeñas y medianas empresas. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulación, por importe de 1.250.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de septiembre de 2005.

Con fecha 23 de septiembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupa y la Cuenta de Tesorería; en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Préstamos es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulación de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de

información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2013.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.



**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración***i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano

Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el

elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Con carácter general una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

*iii. Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

### **l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### **m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.



- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 29 de noviembre de 2004 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios y Préstamos no Hipotecarios concedidos a PYMES. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	96.985	48.349	145.334
Amortizaciones	-	(44.717)	(44.717)
Traspaso a activo corriente	(29.454)	29.454	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011(*)</b>	<b>67.531</b>	<b>33.086</b>	<b>100.617</b>
Amortizaciones	-	(31.842)	(31.842)
Traspaso a activo corriente	(24.046)	24.046	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)</b>	<b>43.485</b>	<b>25.290</b>	<b>68.775</b>

(\*) Incluye 322 y 353 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 14.740 miles de euros (19.557 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 8,82% (5,10% durante el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 3,80% (2,53% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 7,00% y el mínimo 0,51%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido a 2.795 miles de euros (2.794 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 73 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	6.802	9.835	6.793	15.540	26.901	2.582

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 25.290 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo, ya que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización es inferior a 125.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Durante el ejercicio 2013 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe pendiente de amortizar de los Préstamos titulizados es inferior a aquel importe. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	122	191
Con antigüedad superior a tres meses (**)	9.376	10.365
	9.498	10.556
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	10	22
Con antigüedad superior a tres meses (**)	322	353
	332	375
	<b>9.830</b>	<b>10.931</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 5.042 miles de euros (8.839 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	19.557
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.355
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(2.232)
Recuperación en efectivo	(1.523)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.836)
Recuperación mediante adjudicación	(1.581)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>14.740</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(5.656)	(6.278)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(484)	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	622
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(6.140)</b>	<b>(5.656)</b>

En el ejercicio 2012 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 2.232 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2011), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### **5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Coste-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	543	-
Adiciones	2.763	543
Retiros	(227)	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>3.079</b>	<b>543</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(259)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(449)	(259)
Aplicaciones	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(708)</b>	<b>(259)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>2.371</b>	<b>284</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2012 por importe de 218 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011), produciéndose una pérdida neta por importe de 9 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2012 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	9	1.451	(189)	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2012 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
1.138 €	1.398	(260)	29/06/2012	100	1 año	12/05/2011
2.801 €	230	-	30/06/2011	100	1 año	30/01/2012

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 11 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.096	1.976
Deudores varios (**)	1.095	30
	<b>2.191</b>	<b>2.006</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 6.814 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (6.586 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago) se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F-1, P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA ("SGSE") (avalista) ha otorgado un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de trece millones (5.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, SGSE ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Al 31 de diciembre de 2012, la calificación crediticia de la entidad avalista cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,85% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 54 miles de euros (142 miles de euros durante el ejercicio 2011), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe.
- 1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de veintitrés millones setecientos cincuenta mil (23.750.000,00) euros ("Fondo de Reserva Inicial").
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Veintitrés millones setecientos cincuenta mil (23.750.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 3,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
  - b) Once millones ochocientos setenta y cinco mil (11.875.000,00) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	15.182	2.570	6.586
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.02.12	15.182	2.419	2.419
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.05.12	15.182	1.939	1.939
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.08.12	15.182	1.224	1.224
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 19.11.12	15.182	3.235	3.235
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>15.182</b>	<b>3.235</b>	<b>5.104</b>

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2012, a 3.235 miles de euros (2.570 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2012 y 2011, 15.182 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

## **8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.250.000 miles de euros, integrados por 12.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	300.000	879.300	28.800	41.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	3.000	8.793	288	419
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,12%	Euribor 3m + 0,24%	Euribor 3m + 0,58%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de febrero, 19 de mayo, 19 de agosto y 19 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones Iniciales: Moody`s / Fitch / S&P	Aaa / AAA / AAA	Aaa / AAA / AAA	A2 / AA+ / AA-	Baa3 / BBB+ / BBB
Actuales: Moody`s / Fitch / S&P	-	A3 / AA- / AA-	A3 / AA- / AA-	Caa1 / CCC / B

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Serie A2		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	<b>42.530</b>	<b>50.759</b>	<b>18.410</b>	-	<b>26.783</b>	-	<b>87.723</b>	<b>50.759</b>
Amortizaciones	-	(50.509)	-	-	-	-	-	(50.509)
Trasposos	(34.511)	34.511	-	-	-	-	(34.511)	34.511
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2011</b>	<b>8.019</b>	<b>34.761</b>	<b>18.410</b>	-	<b>26.783</b>	-	<b>53.212</b>	<b>34.761</b>
Amortización 20.02.2011	-	(8.541)	-	-	-	-	-	(8.541)
Amortización 21.05.2011	-	(7.473)	-	-	-	-	-	(7.473)
Amortización 20.08.2011	-	(6.695)	-	-	-	-	-	(6.695)
Amortización 19.11.2012	-	(6.947)	-	-	-	-	-	(6.947)
Trasposos	(8.019)	8.019	(2.787)	2.787	-	-	(10.806)	10.806
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	-	<b>13.124</b>	<b>15.623</b>	<b>2.787</b>	<b>26.783</b>	-	<b>42.406</b>	<b>15.911</b>

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 19 de noviembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 19 de febrero de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
3. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de la regla 4 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:
  - 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
    - 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
    - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. Si con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 19 de mayo de 2007, los Bonos de la Serie A1 hubieran sido totalmente amortizados, los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 serán depositados en la Cuenta de Amortización.
  - 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización y en la Cuenta de Excedentes transferidos de la Cuenta de Amortización a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
  - i) que en la Fecha de Determinación precedente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos en relación con el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos fuera inferior al 1,25% para proceder a la amortización de la Serie B o fuera inferior al 1,00% para proceder a la amortización de la Serie C;
  - ii) que en la Fecha de Determinación precedente, la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C sea igual o mayor al 11,312% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos;
  - iii) que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago; y



- iv) que en la Fecha Determinación precedente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 4,608% y en el 6,704%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	15.911	14.215	9.293	11.788	7.110	-

(\*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,16% (1,57% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 2,12% y el mínimo el 1,12%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 818 miles de euros (1.746 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 39 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (175 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

Su saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponde a un crédito subordinado concedido por la Entidad Cedente.

1. por importe de 1.800 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 19 de febrero, 19 de mayo, 19 de agosto y 19 de noviembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

2. por importe total de 23.750 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva Inicial.

La remuneración del préstamo tiene dos componentes:

El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y

(ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 19 de febrero, 19 de mayo, 19 de agosto y 19 de noviembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Remuneración variable y subordinada que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo de devengo trimestral comprendido entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre del día inmediatamente anterior a cada Fecha de Determinación. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre del día anterior a cada Fecha de Determinación se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

En el ejercicio 2012 y 2011 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 474 miles de euros (592 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 45 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (66 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 2.123 miles de (1.628 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

#### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(1.313)	(1.644)
Repercusión de pérdidas	(2.256)	-
Repercusión de ganancias	-	331
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(3.569)</b>	<b>(1.313)</b>

#### 10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	6	10
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	1	1
Agente financiero	1	5
Variable – realizada	798	798
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(798)	(798)
Otras comisiones	-	-
Otros	7	7
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>13</b>	<b>17</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	4	1	5	798	(798)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	35	8	36	-	-
Pagos realizados el 20.02.2012	(9)	(2)	(10)	-	-
Pagos realizados el 21.05.2012	(9)	(2)	(10)	-	-
Pagos realizados el 20.08.2012	(9)	(2)	(10)	-	-
Pagos realizados el 19.11.2012	(8)	(2)	(10)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>798</b>	<b>(798)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0190% anual calculado sobre

el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A1, A2, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 18 de septiembre de 2012, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA ("SGSE"), se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Société Générale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

#### **11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	1.710	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones	38	2
Otros acreedores	1	-
	<b>1.749</b>	<b>2</b>

#### **12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(529)	8
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(255)	(537)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(784)</b>	<b>(529)</b>

### **13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (2 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

### **14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

### **15. Derivados de cobertura**

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo en cada periodo de liquidación, será para el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo que vence, del Saldo Vivo de Préstamos que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de tres (3) meses, incrementada, hasta la fecha de liquidación correspondiente al 19 de mayo de 2007, incluida, en el resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, del saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un 0,10%, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 508 miles de euros (502 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 143 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (174 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos

futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	927	703
	<b>927</b>	<b>703</b>

Ante la bajada de la calificación crediticia de BBVA, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 17 de mayo de 2012, BBVA procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos (véanse Notas 7 y 11).

## **16. Gestión del riesgo**

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferenes

operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	BBVA * (inicial) SGSE (actual)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.</li> </ul>	BBVA *
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos titulizados.</li> </ul>	BBVA *

- \* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

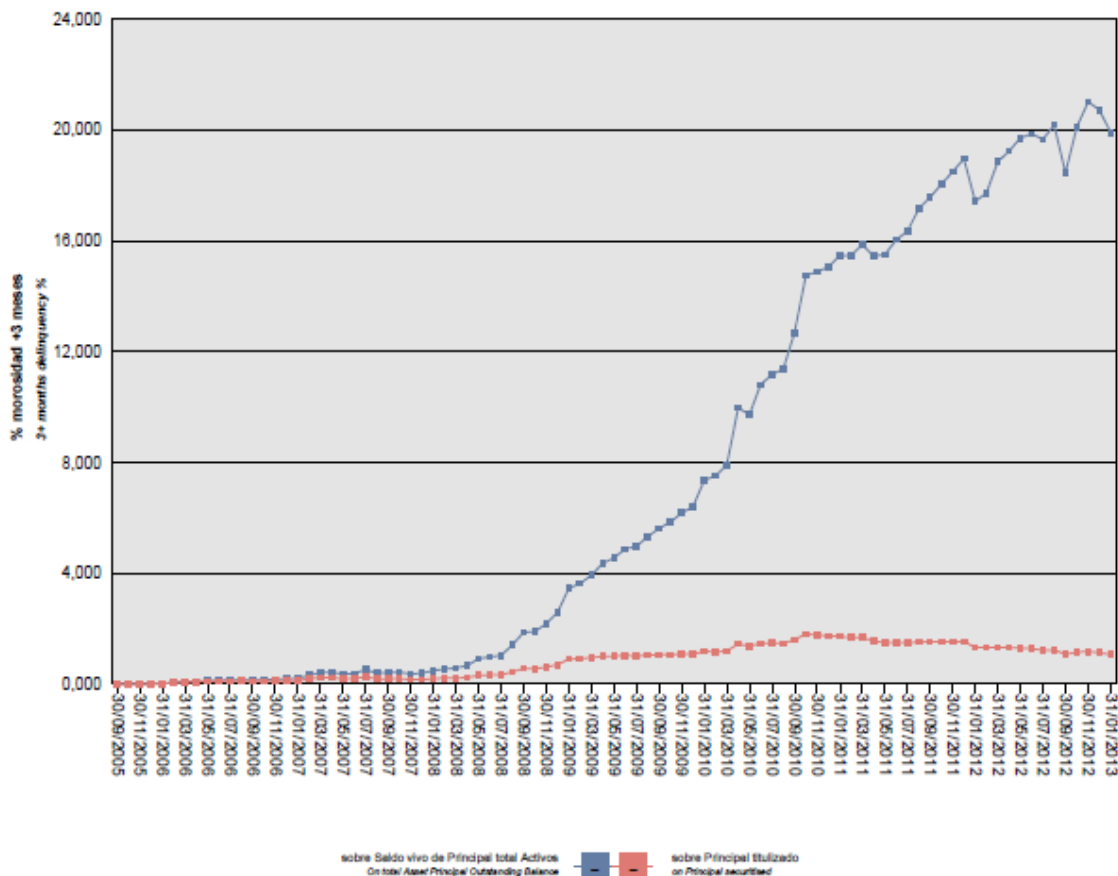
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

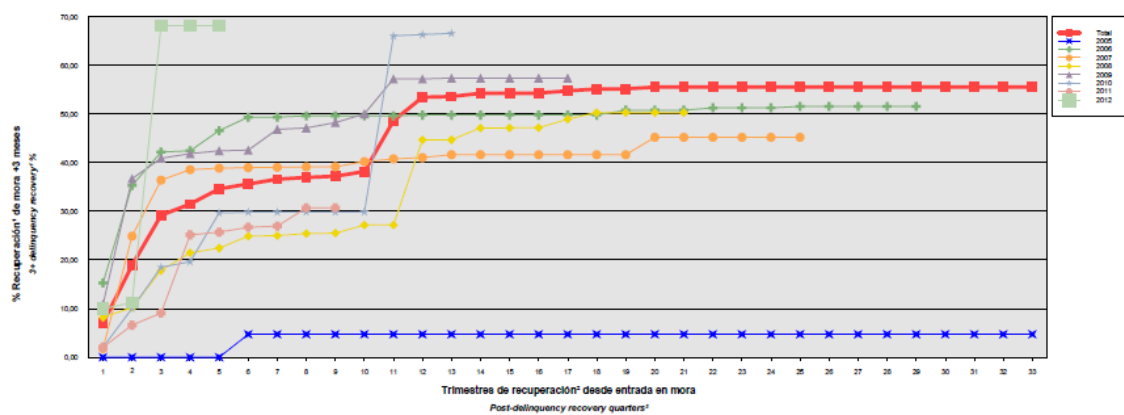
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (véase nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 20,72% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y



servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Titulizados.

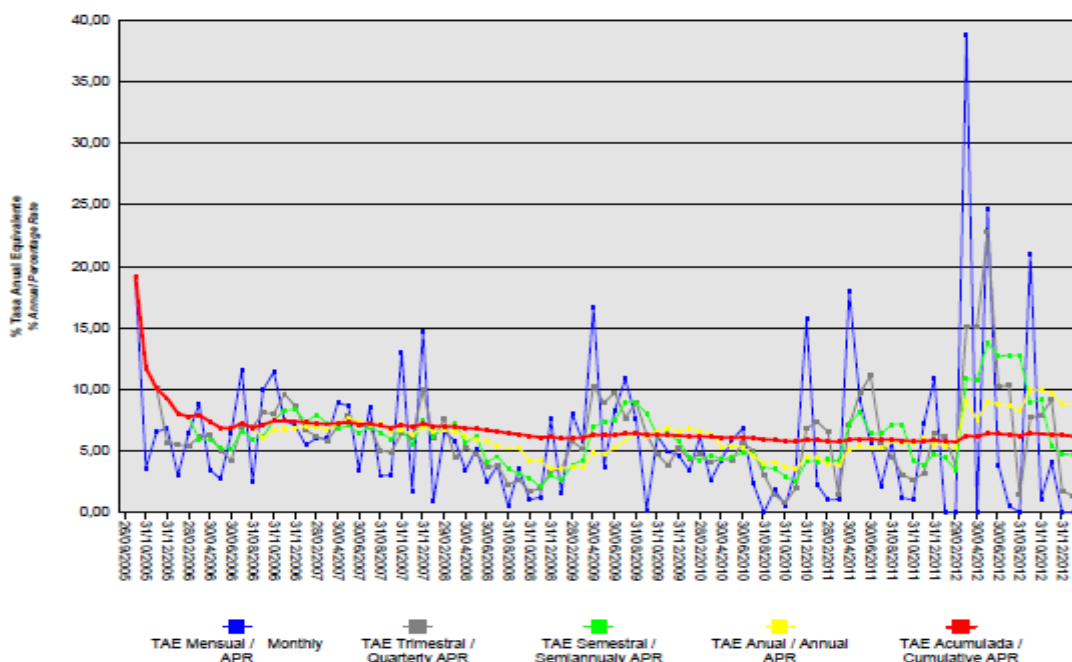
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:



**17. Liquidaciones intermedias**

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2012:

Liquidación de cobros y pagos en el período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.580	16.828	871.309	842.472
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.591	7.612	241.445	359.938
Cobros por intereses ordinarios	1.328	1.809	104.457	85.523
Cobros por intereses previamente impagados	420	-	9.445	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.875	-	64.597	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	300.000	300.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	29.656	127.379	866.176	879.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	6.618	10.390	28.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	9.629	15.116	41.900
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	209	79	4.396	3.220
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	349	1.425	87.325	71.176
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	12.251	9.592
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	396	134	7.184	5.439
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	10.368	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.076	-
Otros pagos del período	662	-	11.107	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	20/02/2012	20/02/2012	21/05/2012	21/05/2012	20/08/2012	20/08/2012	19/11/2012	19/11/2012
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	8.541	171	7.473	101	6.695	55	6.947	23
Liquidado	8.541	171	7.473	101	6.695	55	6.947	23
Disposición mejora de crédito	152	-	479	-	716	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	79	-	60	-	43	-	27
Liquidado	-	79	-	60	-	43	-	27
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	138	-	110	-	86	-	62
Liquidado	-	138	-	110	-	86	-	62
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	1.628	-	1.775	-	1.905	-	2.021
Devengado periodo	-	147	-	130	-	116	-	102
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	1.775	-	1.905	-	2.021	-	2.123

## **BBVA- 4 PYME Fondo de Titulización de Activos**

### **Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

BBVA-4 PYME Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 26 de septiembre de 2005, agrupando derechos de crédito derivados de 6.021 préstamos concedidos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante BBVA) a pequeñas y medianas empresas (personas jurídicas) no financieras domiciliadas en España (los "Préstamos") por un importe total de 1.250.024.793,40 euros, integrados por 681 Préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria (los "Préstamos Hipotecarios"), cedidos mediante la emisión por BBVA de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, y por 5.340 Préstamos sin garantía de hipoteca inmobiliaria (los "Préstamos no Hipotecarios"), cedidos por BBVA directamente al Fondo.

Asimismo, con fecha 29 de septiembre de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.250.000.000,00 euros integrados por 3.000 Bonos de la Serie A1, 8.793 Bonos de la Serie A2, 288 Bonos de la Serie B y 419 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 23 de septiembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de titulización con cargo al mismo por importe de 1.250.000.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, de conformidad con el artículo 3 del citado Real Decreto 926/1998. Está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca y por los saldos de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de titulización que emite, por el Préstamo para Gastos Iniciales y por el Préstamo Subordinado. Adicionalmente, figura en cuentas de orden la Permuta de Intereses.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Préstamos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)</li> <li>• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización)</li> <li>• Préstamo Subordinado</li> <li>• Préstamo para Gastos Iniciales</li> <li>• Permuta de Intereses</li> <li>• Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca</li> <li>• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos</li> </ul> | <p>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> <p>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.<br/>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.<br/>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.<br/>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> <p>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.<br/>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.; Calyon Sucursal en España; JP Morgan Securities Ltd.; Fortis Bank NV-SA; ABN AMRO NV Sucursal en España; Banco Cooperativo Español SA; BNP PARIBAS Sucursal en España; Dresdner Bank AG Sucursal en Londres; Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale; HSBC Bank Plc; IXIS Corporate &amp; Investment Bank.</p> <p>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia de Pagos de los Bonos</li> </ul>  | <p>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.</p>   |

Adicionalmente, por el descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a BBVA por las agencia de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de Cuenta Adicional y Aval</li> <li>• Agencia de Pagos</li> </ul> | <p>Societe General Sucursal en España<br/>Societe General Sucursal en España</p> |
|---|--|

## **A) EVOLUCION DEL FONDO**

### **1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca**

Los Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo en su constitución ascendieron a un importe nominal y efectivo de 1.250.024.793,40 euros, que corresponden a los 6.021 Préstamos cedidos por BBVA al Fondo según el siguiente detalle:

- 5.340 Préstamos no Hipotecarios cuya cesión se realizó directamente sin la emisión de ningún título valor por un capital total de 905.136.264,07 euros.
- 681 Préstamos Hipotecarios cuya cesión se instrumentó mediante la emisión por BBVA y la suscripción por el Fondo de Certificados de Transmisión de Hipoteca conforme a lo establecido por la Ley 2/1981 y por la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 44/2002, representados en un título nominativo múltiple, por un capital total de 344.888.529,33 euros.

#### **1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.**

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACION A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen – JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	454	68.453.119,95	674	100.263.747,15	6.021	1.250.024.793,40
<b>Total</b>	<b>454</b>	<b>68.453.119,95</b>	<b>674</b>	<b>100.263.747,15</b>	<b>6.021</b>	<b>1.250.024.793,40</b>
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Préstamos es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005.09.26	6.021					1.250.024.793,40	100,00
2005	5.932	77.609.647,16	28.322.890,23			1.144.092.256,01	91,53
2006	5.616	259.760.017,29	91.214.183,19			793.118.055,53	63,45
2007	3.769	227.188.979,32	52.614.713,06			513.314.363,15	41,06
2008	2.632	157.618.532,32	21.147.507,03			334.548.323,80	26,76
2009	1.819	102.329.006,75	22.177.170,19			210.042.146,86	16,80
2010	919	55.965.809,25	9.145.816,33			144.930.521,28	11,59
2011	674	34.984.987,21	9.231.597,83	450.189,09		100.263.747,15	8,02
2012	454	20.455.624,56	7.590.631,77	1.561.125,49	2.203.245,38	68.453.119,95	5,48
<b>Total</b>		<b>935.912.603,86</b>	<b>241.444.509,63</b>	<b>2.011.314,58</b>	<b>2.203.245,38</b>		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

## 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	30	43.562,45	5.645,67	49.208,12	2.649.202,80	2.701.934,47
De 1 a 3 meses	13	97.973,93	6.454,13	104.428,06	1.616.943,59	1.724.394,87
De 3 a 6 meses	5	59.083,54	5.124,21	64.207,75	459.879,04	524.875,97
De 6 a 9 meses	3	62.458,53	10.388,98	72.847,51	606.786,32	680.848,94
De 9a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 12 meses a 2 años	12	322.618,61	27.477,52	350.096,13	544.865,70	895.984,31
Más de 2 años	157	8.912.636,42	746.654,46	9.659.290,88	2.879.789,57	12.546.898,99
<b>Totales</b>	<b>220</b>	<b>9.498.333,48</b>	<b>801.744,97</b>	<b>10.300.078,45</b>	<b>8.757.467,02</b>	<b>19.074.937,55</b>
Importes en euros						

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye

también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	18	37.349,85	5.570,00	42.919,85	2.533.433,07	2.579.803,26	10.500.374,00	24,57
De 1 a 3 meses	7	32.682,04	1.666,64	34.348,68	580.484,62	615.990,65	3.022.073,00	20,38
De 3 a 6 meses	5	59.083,54	5.124,21	64.207,75	459.879,04	524.875,97	4.718.772,00	11,12
De 6 a 9 meses	3	62.458,53	10.388,98	72.847,51	606.786,32	680.848,94	1.881.445,00	36,19
De 9 a 12 meses								
De 1 a 2 años	6	204.017,17	24.272,86	228.290,03	489.707,69	718.985,82	2.161.907,00	33,26
Más de 2 años	21	3.673.195,85	522.209,98	4.195.405,83	2.879.789,57	7.083.013,94	25.610.006,90	27,66
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>4.068.786,98</b>	<b>569.232,67</b>	<b>4.638.019,65</b>	<b>7.550.080,31</b>	<b>12.203.518,58</b>	<b>47.894.577,90</b>	<b>25,48</b>

Importes en euros

### 1.3 Estados de la cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2012 según las características más representativas.

#### Índices de referencia.

Los Préstamos son a interés fijo y variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos a interés variable periódicamente, de acuerdo con el contrato de cada préstamo.

La distribución de los Préstamos a interés variable de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente	% Tipo de Interés Nominal	Margen s/índice referencia
Euribor /Mibor 1 año	100	12.407.472,35	2,35	0,87
Euribor /Mibor 1 año (M. Hipotecario)	25	2.728.943,94	2,47	0,65
Euribor /Mibor 1 mes	15	2.103.338,32	1,37	0,60
Euribor /Mibor 2 meses	8	2.451.537,06	1,53	0,33
Euribor /Mibor 3 meses	107	22.701.425,77	1,61	0,74
Euribor /Mibor 4 meses	1	1.162.980,77	3,50	0,60
Euribor /Mibor 6 meses	175	21.869.695,54	2,15	0,68
Euribor /Mibor 10 meses	1	644.626,56	2,00	0,70
Euribor /Mibor 11 meses	1	105.375,01	2,00	0,60
Fijo	20	2.260.052,76	4,19	
M. Hipotecario Bancos	1	17.671,87	4,00	0,00
<b>Total</b>	<b>454</b>	<b>68.453.119,95</b>	<b>2,06</b>	<b>0,69</b>

Importes en euros      Medias ponderadas por principal

#### Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:



Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior al 1%	48	10.632.453,83				
1,00% – 1,49%	78	9.778.924,11	42	1.526.031,46		
1,50% – 1,99%	41	6.952.574,08	26	9.129.607,06		
2,00% – 2,49%	92	18.149.799,31	248	37.818.188,79	65	25.898.724,26
2,50% – 2,99%	58	10.984.915,61	158	31.715.572,55	2.999	781.858.194,18
3,00% – 3,49%	69	6.474.712,22	108	10.064.907,14	1.405	285.750.412,48
3,50% – 3,99%	10	1.885.321,57	24	2.587.090,79	722	85.586.214,75
4,00% – 4,49%	9	1.626.938,58	11	2.570.705,15	410	43.664.172,95
4,50% – 4,99%	12	469.128,85	18	3.315.277,92	201	17.103.437,53
5,00% – 5,49%	6	452.155,21	7	458.714,67	96	5.137.322,59
5,50% – 5,99%	12	500.613,47	12	521.521,87	40	1.058.699,31
6,00% – 6,49%	9	209.866,47	9	210.148,98	40	837.166,46
6,50% – 6,99%	8	318.607,01	8	318.607,01	22	326.016,35
7,00% – 7,49%	1	10.699,05	2	20.963,18	16	351.145,30
7,50% – 7,99%	1	6.410,58	1	6.410,58	3	35.115,64
8,00% – 8,49%						
8,50% – 8,99%					1	12.352,35
9,00% – 9,49%						
9,50% – 9,99%						
Superior al 10%					1	2.405.819,25
<b>Total</b>	<b>454</b>	<b>68.453.119,95</b>	<b>674</b>	<b>100.263.747,15</b>	<b>6.021</b>	<b>1.250.024.793,40</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		3,80%		2,53%		3,17%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

### Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	239	46.386.093,24	264	61.759.166,76	186	66.908.557,92
40,01%-60,00%	20	7.716.391,25	38	12.394.833,98	191	107.254.824,39
60,01%-80,00%	2	133.554,58	10	5.194.024,72	150	90.045.783,60
80,01%-100,00%			1	27.158,32	154	80.679.363,42
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>54.236.039,07</b>	<b>313</b>	<b>79.375.183,78</b>	<b>681</b>	<b>344.888.529,33</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		29,42%		33,03%		60,48%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Distribución geográfica.**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	88	11.578.691,31	113	16.705.636,69	848	164.649.390,34
Aragón	6	1.167.493,62	13	3.360.894,70	163	38.786.200,10
Asturias	4	805.055,02	10	1.383.074,93	151	29.094.785,52
Baleares	6	1.693.774,90	7	2.060.713,96	95	19.388.270,30
Canarias	23	4.120.890,64	27	5.148.096,04	270	47.316.529,01
Cantabria	3	81.835,00	9	249.641,12	72	9.179.425,94
Castilla-León	15	954.697,59	27	1.273.190,89	289	51.076.079,23
Castilla La Mancha	26	2.601.655,06	38	3.164.282,88	221	39.742.556,20
Cataluña	114	19.606.396,99	162	31.049.319,61	1.163	259.588.189,99
Ceuta						
Extremadura	3	111.256,80	3	111.256,80	71	12.127.767,61
Galicia	7	408.026,79	12	485.511,71	215	42.886.781,68
La Rioja	47	8.965.487,31	76	12.855.765,06	50	11.781.701,94
Madrid	1	21.907,09	1	32.993,20	718	165.088.723,91
Melilla	12	1.097.179,73	27	1.903.700,19	3	1.316.026,04
Murcia	4	1.953.810,47	6	2.447.968,40	159	29.346.202,15
Navarra	2	40.500,85	3	104.048,14	85	22.653.367,95
País Vasco	27	5.187.760,23	35	7.671.374,20	527	137.816.455,14
Comunidad Valenciana	66	8.056.700,55	105	10.256.278,63	921	168.186.340,35
<b>Total</b>	<b>454</b>	<b>68.453.119,95</b>	<b>674</b>	<b>100.263.747,15</b>	<b>6.021</b>	<b>1.250.024.793,40</b>

Importes en euros

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**1.4 Tasa de amortización anticipada.**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización Anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.09.26	1.250.024,793	100,00			
2005	1.144.092,256	91,53	28.322,890		5,65
2006	793.118,056	63,45	91.214,183	6,80	6,51
2007	513.314,363	41,06	52.614,713	6,46	6,49
2008	334.548,324	26,76	21.147,507	4,17	5,80
2009	210.042,146	16,80	22.177,170	6,63	6,24
2010	144.930,521	11,59	9.145,816	4,51	5,92
2011	100.263,747	8,02	9.231,598	5,10	5,79
2012	68.453,120	5,48	7.590,632	8,82	6,28

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**2. Bonos de Titulización**

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.250.000.000,00 euros, integrados por 3.000 Bonos de la Serie A1, 8.793 Bonos de la Serie A2, 288 Bonos de la Serie B y 419 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Fitch Ratings ("Fitch"), Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	AAA	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	AAA	AA-	Aaa	A3	AAA	AA-
Serie B	AA+	AA-	A2	A3	AA-	AA-
Serie C	BBB+	CCC	Baa3	Caa1	BBB	B

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

**Movimientos**

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0370458004  
 Número / Number : 3.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>													
		4.083,73	3.443,36	12.251.200,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	300.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES</b>													
19.02.2007	3,668%	927,188889	760,294889	2.781.566,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	300.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
20.11.2006	3,304%	835,177778	709,901111	2.505.533,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
21.08.2006	2,954%	771,322222	655,623889	2.313.966,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
19.05.2006	2,674%	653,644444	555,597777	1.960.933,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
20.02.2006	2,241%	896,400000	761,940000	2.689.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
29.09.2005											100.000,00	300.000.000,00	100,00%



**Emisión / Issue :** Bonos Serie C / Series C Bonds  
**Código / Code ISIN :** ES0370458038  
**Número / Number :** 419 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>17.270,78</b>	<b>14.221,69</b>	<b>7.183.684,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.076,84</b>	<b>15.116.195,96</b>	<b>36,08%</b>	<b>63.923,16</b>	<b>26.783.804,04</b>	<b>63,92%</b>
19.02.2013	0,771%	125,949933	99,500447								63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.11.2012	0,919%	148,495276	117,311268	62.219,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
20.08.2012	1,266%	204,564766	161,606165	85.712,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
21.05.2012	1,621%	261,926924	206,922270	109.747,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
20.02.2012	2,040%	329,630428	260,408038	138.115,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
21.11.2011	2,115%	353,015651	285,942677	147.913,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.08.2011	2,008%	328,025247	265,700450	137.442,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.05.2011	1,666%	257,365296	208,465890	107.836,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
21.02.2011	1,624%	271,062609	219,560713	113.575,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.11.2010	1,475%	240,954800	195,173388	100.960,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.08.2010	1,265%	206,649371	167,385991	86.586,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.05.2010	1,242%	196,276063	158,983611	82.239,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.02.2010	1,295%	211,550147	171,355619	88.639,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.11.2009	1,441%	235,400588	193,028482	98.632,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.08.2009	1,846%	301,561059	247,280068	126.354,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.05.2009	2,492%	393,816384	322,929435	165.009,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.02.2009	4,771%	779,386680	639,097078	326.563,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.11.2008	5,544%	905,663331	742,643931	379.472,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.08.2008	5,439%	988,362903	810,457580	414.124,06	0,00	0,00	0,00	7.183,79	3.010.008,01	7,18%	63.923,16	26.783.804,04	63,92%
19.05.2008	4,935%	972,801388	797,697138	407.603,78	0,00	0,00	0,00	7.742,20	3.243.981,80	7,74%	71.106,95	29.793.812,05	71,11%
19.02.2008	5,160%	1.162,445809	953,205563	487.064,79	0,00	0,00	0,00	9.303,97	3.898.363,43	9,30%	78.849,15	33.037.793,85	78,85%
19.11.2007	5,154%	1.302,816667	1.068,309667	545.880,18	0,00	0,00	0,00	11.846,88	4.963.842,72	11,85%	88.153,12	36.936.157,28	88,15%
20.08.2007	4,653%	1.176,175000	964,463500	492.817,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	41.900.000,00	100,00%
21.05.2007	4,405%	1.113,486111	913,058611	466.550,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	41.900.000,00	100,00%
19.02.2007	4,178%	1.056,105556	866,006556	442.908,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	41.900.000,00	100,00%
20.11.2006	3,814%	964,094444	819,480277	403.955,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	41.900.000,00	100,00%
21.08.2006	3,464%	904,488889	768,815556	378.980,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	41.900.000,00	100,00%
19.05.2006	3,184%	778,311111	661,564444	326.112,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	41.900.000,00	100,00%
20.02.2006	2,751%	1.100,400000	935,340000	461.067,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	41.900.000,00	100,00%
29.09.2005											100.000,00	41.900.000,00	100,00%

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

**3.1 Bonos de Titulación**

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2012	Serie A2	Aaa	Aa2				
May 2012	Serie A2					AAA	AA+
Jun 2012	Serie A2			AAA	AA-		
	Serie B			AA	AA-		
Jul 2012	Serie A2	Aa2	A3				
	Serie B	A1	A3				
Oct 2012	Serie A2					AA+	AA-
Nov 2012	Serie B					A+	AA-
	Serie C					BB-	B
	Serie C	Ba1	Caa1				

**3.2 Entidades intervinientes**

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de		
			Moody's (*)	Fitch (*)	S&P (*)
BBVA, S.A.	Cuenta de Tesorería Agencia de Pagos de los Bonos Permuta de Intereses	Abr 2012			BBB+/A-2
BBVA, S.A.	Cuenta de Tesorería Agencia de Pagos de los Bonos Permuta de Intereses	May 2012	A3/P-2		
BBVA, S.A.	Administración de los Préstamos Cuenta de Tesorería Agencia de Pagos de los Bonos Permuta de Intereses	Jun 2012		BBB+/F2	

(\*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

**1. Derechos de crédito**

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,80%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	8,82%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	20,23%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	18,49%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

**2. Bonos de Titulización**

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,12%

(1) Durante el ejercicio.  
(2) Al cierre del ejercicio

## 3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,85%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,79%
Receptor		2,53%
Pagador		
Préstamo subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,78%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	15.181.750,25
• Saldo Dotado	(2)	3.235.310,15

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

## - Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

## D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2012, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (19 de agosto de 2038 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Durante el ejercicio 2013 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe pendiente de amortizar de los Préstamos es inferior al 10% del capital inicial a la constitución del Fondo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

### Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2012 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.



VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE %TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
<b>BONOS SERIE A1</b>			<b>SERIE A1 AMORTIZADA (19/02/2007)</b>								
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>BONOS SERIE A2</b>											
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	0,66	0,64	0,61	0,59	0,56	0,54	0,53	0,52	
	Amortización Final	fecha	17/07/2013	08/07/2013	30/06/2013	21/06/2013	12/06/2013	04/06/2013	31/05/2013	27/05/2013	
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75	
	Amortización Final	fecha	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/11/2013	19/08/2013	19/08/2013	19/08/2013	
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
	Amortización Final	fecha	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
	Amortización Final	fecha	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	
<b>BONOS SERIE B</b>											
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	1,70	1,63	1,56	1,49	1,44	1,39	1,33	1,28	
	Amortización Final	fecha	03/08/2014	06/07/2014	11/06/2014	18/05/2014	29/04/2014	09/04/2014	18/03/2014	28/02/2014	
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,50	2,25	2,25	2,00	2,00	2,00	2,00	1,75	
	Amortización Final	fecha	19/05/2015	19/02/2015	19/02/2015	19/11/2014	19/11/2014	19/11/2014	19/11/2014	19/08/2014	
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
	Amortización Final	fecha	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
	Amortización Final	fecha	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	
<b>BONOS SERIE C</b>											
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	4,73	4,53	4,34	4,17	4,00	3,85	3,70	3,56	
	Amortización Final	fecha	12/08/2017	31/05/2017	23/03/2017	19/01/2017	18/11/2016	22/09/2016	31/07/2016	09/06/2016	
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	21,76	21,76	21,76	21,76	21,76	21,76	21,76	21,76	
	Amortización Final	fecha	19/08/2034	19/08/2034	19/08/2034	19/08/2034	19/08/2034	19/08/2034	19/08/2034	19/08/2034	
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
	Amortización Final	fecha	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
	Amortización Final	fecha	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	19/02/2013	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos  
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/09/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	454	0036	68.453	0066	674	0096	100.264	0126	6.021	0156	1.250.025
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>454</b>	<b>0050</b>	<b>68.453</b>	<b>0080</b>	<b>674</b>	<b>0110</b>	<b>100.264</b>	<b>0140</b>	<b>6.021</b>	<b>0170</b>	<b>1.250.025</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-2.203	0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-1.561	0207	-450
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-20.456	0210	-34.985
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.591	0211	-9.232
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.181.572	0212	-1.149.761
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	68.453	0214	100.264
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	8,82	0215	5,10

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	30	0710	44	0720	6	0730	50	0740	2.649	0750	2.703
De 1 a 3 meses	0701	13	0711	98	0721	6	0731	104	0741	1.617	0751	1.724
De 3 a 6 meses	0703	5	0713	59	0723	5	0733	64	0743	460	0753	525
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	62	0724	10	0734	72	0744	607	0754	680
De 9 a 12 meses	0705	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 12 meses a 2 años	0706	12	0716	323	0726	27	0736	350	0746	545	0756	896
Más de 2 años	0708	157	0718	8.912	0728	748	0738	9.660	0748	2.879	0758	12.546
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>220</b>	<b>0719</b>	<b>9.498</b>	<b>0729</b>	<b>802</b>	<b>0739</b>	<b>10.300</b>	<b>0749</b>	<b>8.757</b>	<b>0759</b>	<b>19.074</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total												
Hasta 1 mes	0772	18	0782	37	0792	6	0802	43	0812	2.533	0822	2.579	0832	10.500	0842	24,56		
De 1 a 3 meses	0773	7	0783	33	0793	2	0803	35	0813	580	0823	616	0833	3.022	0843	20,38		
De 3 a 6 meses	0774	5	0784	59	0794	5	0804	64	0814	460	0824	525	0834	4.719	1854	4.719	0844	11,13
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	62	0795	10	0805	72	0815	607	0825	680	0835	1.881	1855	1.881	0845	36,15
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	1856	0	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	6	0787	204	0797	24	0807	228	0817	490	0827	719	0837	2.162	1857	2.162	0847	33,26
Más de 2 años	0778	21	0788	3.674	0798	522	0808	4.196	0818	2.880	0828	7.084	0838	25.611	1858	25.610	0848	27,66
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>60</b>	<b>0789</b>	<b>4.069</b>	<b>0799</b>	<b>569</b>	<b>0809</b>	<b>4.638</b>	<b>0819</b>	<b>7.550</b>	<b>0829</b>	<b>12.203</b>	<b>0839</b>	<b>47.895</b>			<b>0849</b>	<b>25,48</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886				0904	0922	0940				0958	0976	0994			
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887				0905	0923	0941				0959	0977	0995			
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888				0906	0924	0942				0960	0978	0996			
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889				0907	0925	0943				0961	0979	0997			
Préstamos a promotores	0854	0872	0890				0908	0926	0944				0962	0980	0998			
Préstamos a PYMES	0855	21,06	0873	3,13	0891		0909	19,15	0927	0,01	0945		0963	0,10	0981		0999	
Préstamos a empresas	0856	0874	0892				0910	0928	0946				0964	0982	1000			
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893				0911	0929	0947				0965	0983	1001			
Cédulas Territoriales	1066	1084	1102				1120	1138	1156				1174	1192	1210			
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894				0912	0930	0948				0966	0984	1002			
Deuda subordinada	0859	0877	0895				0913	0931	0949				0967	0985	1003			
Créditos AAPP	0860	0878	0896				0914	0932	0950				0968	0986	1004			
Préstamos Consumo	0861	0879	0897				0915	0933	0951				0969	0987	1005			
Préstamos automoción	0862	0880	0898				0916	0934	0952				0970	0988	1006			
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899				0917	0935	0953				0971	0989	1007			
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900				0918	0936	0954				0972	0990	1008			
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901				0919	0937	0955				0973	0991	1009			
Bonos de titulización	0866	0884	0902				0920	0938	0956				0974	0992	1010			
Otros	0867	0885	0903				0921	0939	0957				0975	0993	1011			

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/09/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	162	1310	6.802	1320	335	1330	10.400	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	77	1311	9.835	1321	20	1331	2.237	1341	1.467	1351	116.141
Entre 2 y 3 años	1302	43	1312	6.793	1322	87	1332	14.394	1342	1.343	1352	171.371
Entre 3 y 5 años	1303	67	1313	15.540	1323	107	1333	30.535	1343	2.068	1353	428.909
Entre 5 y 10 años	1304	98	1314	26.900	1324	98	1334	37.074	1344	849	1354	349.975
Superior a 10 años	1305	7	1315	2.583	1325	27	1335	5.624	1345	294	1355	183.629
<b>Total</b>	1306	454	1316	68.453	1326	674	1336	100.264	1346	6.021	1356	1.250.025
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	5,34			1327	5,68			1347	5,78		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 26/09/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,50	0632	7,51	0634	1,48

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 26/09/2005			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0	BONOA1									3.000	100	300.000	1,39
ES0370458012	BONOA2	8.793	1	13.124	0,53	8.793	5	42.780	0,64	8.793	100	879.300	3,75
ES0370458020	SERIEB	288	64	18.410	1,57	288	64	18.410	2,10	288	100	28.800	4,84
ES0370458038	SERIEC	419	64	26.784	4,14	419	64	26.784	3,71	419	100	41.900	4,84
<b>Total</b>		8006	9.500	8025	58.318	8045	9.500	8065	87.974	8085	12.500	8105	1.250.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B													
Intereses										Principal pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0370458012	BONOA2	NS	Euribor 03 meses	0,12	0,31	360	43	5	0	13.124	0	13.124	
ES0370458020	SERIEB	NS	Euribor 03 meses	0,24	0,43	360	43	9	0	18.410	0	18.410	
ES0370458038	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,58	0,77	360	43	25	0	26.784	0	26.784	
<b>Total</b>								9228	39 9105	9085	58.318 9095	9115	58.318 9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0	BONOA1	19-08-2038	0	300.000	0	12.251	0	300.000	0	12.251
ES0370458012	BONOA2	19-08-2038	29.656	866.176	349	87.325	50.509	836.520	989	86.976
ES0370458020	SERIEB	19-08-2038	0	10.390	209	4.396	0	10.390	284	4.187
ES0370458038	SERIEC	19-08-2038	0	15.116	396	7.184	0	15.116	507	6.788
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>29.656</b>	<b>7315</b>	<b>1.191.682</b>	<b>7325</b>	<b>954</b>	<b>7335</b>	<b>111.156</b>
							<b>7345</b>	<b>50.509</b>	<b>7355</b>	<b>1.162.026</b>
									<b>7365</b>	<b>1.780</b>
									<b>7375</b>	<b>110.202</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0370458012	BONOA2	08-06-2012	FCH	AA-sf	AAA	AAA
ES0370458012	BONOA2	02-07-2012	MDY	A3sf	Aaa	Aaa
ES0370458012	BONOA2	11-10-2012	SYP	AA-sf	AAA	AAA
ES0370458020	SERIEB	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA	AA+
ES0370458020	SERIEB	02-07-2012	MDY	A3sf	A1	A2
ES0370458020	SERIEB	06-11-2012	SYP	AA-sf	A+	AA-
ES0370458038	SERIEC	12-11-2010	FCH	CCC	CCC	BBB+
ES0370458038	SERIEC	07-11-2012	MDY	Caa1sf	Ba1	Baa3
ES0370458038	SERIEC	06-11-2012	SYP	Bsf	BB-	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	3,235	1010	2,570	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,73	1020	2,56	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,68	1040	0,96	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	54,07	1120	48,63	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior			Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.188	0200	996	0300	2,13	0400	1,21	1120	1,65		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
<b>Total Morosos</b>					0120	1.188	0220	996	0320	2,13	0420	1,21	1140	1,65	1280	Saldo Vivo 4.9.3.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	12.660	0230	18.005	0330	18,49	0430	17,96	1050	21,32		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
<b>Total Fallidos</b>					0150	12.660	0250	18.005	0350	18,49	0450	17,96	1200	21,32	1290	No definido

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540		0560
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

## Triggers

### Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.1.6

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 19 de noviembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.6

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 19 de febrero de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.6

3. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de la regla 4 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. Si con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 19 de mayo de 2007, los Bonos de la Serie A1 hubieran sido totalmente amortizados, los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 serán depositados en la Cuenta de Amortización. 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización y en la Cuenta de Excedentes transferidos de la Cuenta de Amortización a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.6

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): i) que en la Fecha de Determinación precedente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos en relación con el Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos fuera inferior al 1,25% para proceder a la amortización de la Serie B o fuera inferior al 1,00% para proceder a la amortización de la Serie C; ii) que en la Fecha de Determinación precedente, la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C sea igual o mayor al 11,312% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos; iii) que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago; y iv) que en la Fecha de Determinación precedente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 4,608% y en el 6,704%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

### Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Limite: 9,85%

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 9,85% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2 y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Limite: 7,35%

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 7,35% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

Referencia del folleto: 3.4.2.2

i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

Referencia del folleto: 3.4.2.2

ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/09/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	88	0426	11.579	0452	113	0478	16.706	0504	848	0530	164.649
Aragón	0401	6	0427	1.167	0453	13	0479	3.361	0505	163	0531	38.786
Asturias	0402	4	0428	805	0454	10	0480	1.383	0506	151	0532	29.095
Baleares	0403	6	0429	1.694	0455	7	0481	2.061	0507	95	0533	19.388
Canarias	0404	23	0430	4.121	0456	27	0482	5.148	0508	270	0534	47.317
Cantabria	0405	3	0431	82	0457	9	0483	250	0509	72	0535	9.179
Castilla-León	0406	15	0432	955	0458	27	0484	1.273	0510	289	0536	51.076
Castilla La Mancha	0407	26	0433	2.602	0459	38	0485	3.164	0511	221	0537	39.743
Cataluña	0408	114	0434	19.605	0460	162	0486	31.049	0512	1.163	0538	259.589
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	3	0436	111	0462	3	0488	111	0514	71	0540	12.128
Galicia	0411	7	0437	408	0463	12	0489	486	0515	215	0541	42.887
Madrid	0412	47	0438	8.965	0464	76	0490	12.856	0516	718	0542	165.089
Meilla	0413	1	0439	22	0465	1	0491	33	0517	3	0543	1.316
Murcia	0414	12	0440	1.097	0466	27	0492	1.904	0518	159	0544	29.346
Navarra	0415	4	0441	1.954	0467	6	0493	2.448	0519	85	0545	22.653
La Rioja	0416	2	0442	41	0468	3	0494	104	0520	50	0546	11.782
Comunidad Valenciana	0417	66	0443	8.057	0469	105	0495	10.256	0521	921	0547	168.186
País Vasco	0418	27	0444	5.188	0470	35	0496	7.671	0522	527	0548	137.816
<b>Total España</b>	0419	454	0445	68.453	0471	674	0497	100.264	0523	6.021	0549	1.250.025
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	454	0450	68.453	0475	674	0501	100.264	0527	6.021	0553	1.250.025

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012						Situación cierre anual anterior 31/12/2011						Situación inicial 26/09/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	454	0577	68.453	0583	68.453	0600	674	0606	100.264	0611	100.264	0620	6.021	0626	1.250.025	0631	1.250.025
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>454</b>			<b>0588</b>	<b>68.453</b>	<b>0605</b>	<b>674</b>			<b>0616</b>	<b>100.264</b>	<b>0625</b>	<b>6.021</b>			<b>0636</b>	<b>1.250.025</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/09/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	239	1110	46.386	1120	264	1130	61.759	1140	186	1150	66.909
40% - 60%	1101	20	1111	7.716	1121	38	1131	12.395	1141	191	1151	107.255
60% - 80%	1102	2	1112	134	1122	10	1132	5.194	1142	150	1152	90.046
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	1	1133	27	1143	154	1153	80.679
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>261</b>	<b>1118</b>	<b>54.236</b>	<b>1128</b>	<b>313</b>	<b>1138</b>	<b>79.375</b>	<b>1148</b>	<b>681</b>	<b>1158</b>	<b>344.889</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>29,42</b>			<b>1139</b>	<b>33,03</b>			<b>1159</b>	<b>60,48</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	100		12.407		0,87		2,35	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	25		2.729		0,65		2,47	
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	15		2.103		0,60		1,37	
EURIBOR/MIBOR a 10 meses	1		645		0,70		2,00	
EURIBOR/MIBOR a 11 meses	1		105		0,60		2,00	
EURIBOR/MIBOR a 2 meses	8		2.452		0,33		1,53	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	107		22.701		0,74		1,61	
EURIBOR/MIBOR a 4 meses	1		1.163		0,60		3,50	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	175		21.870		0,68		2,15	
Fijo	20		2.260				4,19	
M. Hipotecario Bancos	1		18		0,00		4,00	
TOTAL								
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>454</b>	<b>1415</b>	<b>68.453</b>	<b>1425</b>	<b>0,69</b>	<b>1435</b>	<b>2,06</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/09/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	48	1521	10.632	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	78	1522	9.779	1543	42	1564	1.526	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	41	1523	6.953	1544	26	1565	9.130	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	92	1524	18.149	1545	248	1566	37.817	1587	65	1608	25.899
2,5% - 2,99%	1504	58	1525	10.985	1546	158	1567	31.716	1588	3.002	1609	782.251
3% - 3,49%	1505	69	1526	6.475	1547	108	1568	10.065	1589	1.405	1610	285.779
3,5% - 3,99%	1506	10	1527	1.885	1548	24	1569	2.587	1590	721	1611	85.327
4% - 4,49%	1507	9	1528	1.627	1549	11	1570	2.571	1591	408	1612	43.503
4,5% - 4,99%	1508	12	1529	469	1550	18	1571	3.315	1592	201	1613	17.103
5% - 5,49%	1509	6	1530	452	1551	7	1572	459	1593	96	1614	5.137
5,5% - 5,99%	1510	12	1531	501	1552	12	1573	522	1594	40	1615	1.059
6% - 6,49%	1511	9	1532	210	1553	9	1574	210	1595	40	1616	837
6,5% - 6,99%	1512	8	1533	319	1554	8	1575	319	1596	22	1617	326
7% - 7,49%	1513	1	1534	11	1555	2	1576	21	1597	16	1618	351
7,5% - 7,99%	1514	1	1535	6	1556	1	1577	6	1598	3	1619	35
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	1	1621	12
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	1	1624	2.406
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>454</b>	<b>1541</b>	<b>68.453</b>	<b>1562</b>	<b>674</b>	<b>1583</b>	<b>100.264</b>	<b>1604</b>	<b>6.021</b>	<b>1625</b>	<b>1.250.025</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>3,80</b>			<b>9584</b>	<b>2,53</b>			<b>1626</b>	<b>2,98</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>1,12</b>			<b>9585</b>	<b>1,57</b>			<b>1627</b>	<b>2,30</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Situación inicial 26/09/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	24,50			2030	22,05			2060	3,53		
Sector: (1)	2010	15,39	2020	68	2040	16,14	2050	68	2070	19,05	2080	KK

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA-4 PYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2012**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012						Situación inicial 26/09/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	9.500	3060	58.318	3110	58.318	3170	12.500	3230	1.250.000	3250	1.250.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>9.500</b>			<b>3160</b>	<b>58.318</b>	<b>3220</b>	<b>12.500</b>			<b>3300</b>	<b>1.250.000</b>

**Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar  
Presidente

---

D. Pedro María Urresti Laca  
Vicepresidente

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D<sup>a</sup>. Ana Fernández Manrique (\*)

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Justo de Rufino Portillo

---

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

---

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación  
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2013, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA-4 PYME Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 47, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 21 de marzo de 2013

---

D<sup>a</sup>. Belén Rico Arévalo  
Secretaria no Consejera

(\*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar.